

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá, D.C., febrero 25 de 2021
IDPAC-GP-068-2021

PARA: **PABLO CESAR PACHECO RODRÍGUEZ**
Secretario General – IDPAC

DE: **LUÍS FERNANDO RINCÓN CASTAÑEDA**
Gerente de Proyectos - IDPAC

REFERENCIA: CONTRATO No. 1023-2020

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA AL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2021

Respetado Doctor Pacheco

Reciba un cordial saludo

Con la presente, nos permitimos solicitar PRORROGAR, el plazo contractual del contrato No. 1023-2020, hasta el QUINCE (15) DE ABRIL DE 2021, lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones consignadas en el formato de justificación para modificación del contrato.

Se anexan el formato de justificación para modificación del contrato

Cordialmente,



LUÍS FERNANDO RINCÓN CASTAÑEDA
Gerente de Proyectos - IDPAC

COPIA: Doctora Valentina Vásquez Sánchez, Doctora María Victoria Gómez de la Oficina de Gestión Contractual - IDPAC

Elaboró: Sandra Lucía Cifuentes Carvalho, Supervisora contrato No. 1023-2020
Revisó: Luís Fernando Rincón Castañeda, Gerente de Proyectos
Aprobó: Luís Fernando Rincón Castañeda, Gerente de Proyectos

